



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 71, fecha: martes, 12 de Abril de 2022

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SACEDON

LISTADO PROVISIONAL ADMISION Y EXCLUSION PROGRAMA RECUAL
ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS

1069

RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

PROGRAMA DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL RECUAL “operaciones
auxiliares de acabados rigidos y urbanizacion”

LISTADO PROVISIONAL ADMISIÓN Y EXCLUSIÓN DE SOLICITUDES PRESENTADAS

En cumplimiento de las bases de convocatoria pública del procedimiento selectivo para la provisión del puesto de ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS PARA DE LOS PROGRAMAS DE RECUALIFICACION Y RECICLAJE PROFESIONAL 2021/2022; (RECUAL) EN EL AYUNTAMIENTO DE SACEDÓN.

Vistas las solicitudes presentadas durante el periodo de presentación de solicitudes, del 10 de marzo al 23 de marzo de 2022, en número de DIECISÉIS según consta en el registro de entrada.

Considerando las condiciones de admisión de los aspirantes, establecidas en la Base TERCERA de las que regulan este proceso selectivo, se propone a la Alcaldía que, en virtud de lo previsto a las bases de convocatoria, resuelva:

PRIMERO: Declarar admitidos al proceso selectivo para la provisión de OCHO PLAZAS de ALUMNOS/AS-TRABAJADORES/AS para el desarrollo de los programas de



Recualificación y Reciclaje Profesional 2021/2022 (RECUAL) a los siguientes aspirantes:

**LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS
SIN DATOS PROTEGIDOS**

NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	
SOLICITUDES ADMITIDAS		
ROBERTO ESPADA DE LA BLANCA	xx1384xxx	
ANDREA JUDIT NOYES VERA	xx2024xxx	
SILVIA ESPEJO TOLEDANO	xx1143xxx	
MARIA LUISA GARCIA FERNÁNDEZ	xx8185xxx	
JESUS MANZANARES PIMENTEL	xx1057xxx	
MARIA DE LA CRUZ MORENO GORDILLO	xx2572xxx	
STEFHANIE DEBOGNIES MARCOS	xx4925xxx	
WILLIAM ALCANTARILLA RODRIGUEZ	xx2054xxx	
BEATRIZ GOMEZ BURON	xx9557xxx	
JOSE MAGRO ALCON	xx2071xxx	
ISIDORO PONTON GARCIA	xx1096xxx	
ANGELA JIMENEZ ARCAS	xx5814xxx	

SEGUNDO: Declarar excluidos del proceso selectivo citado a los siguientes aspirantes:

**LISTADO PROVISIONAL DE EXCLUIDOS
SIN DATOS PROTEGIDOS**

NOMBRE Y APELLIDOS (DATOS PROTEGIDOS)	DNI/NIE	CAUSA DE EXCLUSIÓN
NURIA CARBONERO ALONSO	xx9928xxx	EXCLUIDA Base 4ª
JOSE ANTONIO PASCUAL LOPEZ	xx0700xxx	EXCLUIDA Base 4ª
MARIA CRISTINA VERA HOYO	xx9205xxx	EXCLUIDA Base 4ª
ROSARIO ONIEVA ROMERO	xx6123xxx	EXCLUIDA Base 4ª

Base 4ª No aporta informe de vida laboral actualizado.

TERCERO: Publicar en el BOP, tablón de edictos del Ayuntamiento, en la sede electrónica y en la página web del Ayuntamiento esta lista provisional de admitidos y excluidos, salvo los datos protegidos, señalándose un plazo de cinco días hábiles, a contar desde su publicación en el BOP, para reclamaciones y/o subsanación.

En Sacedón, a 8 de abril de 2022. El Alcalde, Fdo.: Francisco Pérez Torrecilla